Ministerio de Hacienda

D E C R E T O No. 12493

19

QUE ORDENA EL PAGO DE LA SUMA DE $ 14.700.-c/l, AL SENOR BLAS I. CABALLERO, POR TRABAJOS DE MENSURA Y LOTEAMIENTO DE LAS MANZANAS A, B, C, D, y E DE LAS TIERRAS FISCALES DENOMINADAS --- " ÑAU " EN EL PARTIDO DE SAN JUAN NEPOMUCENO.

N. 1730

Asunción, Noviembre 8 de 1920

VISTOS: el escrito presentado por el señor Blas I. Caballero, solicitando el pago de la suma de$ 14.700.- de curso legal por trabajos de mensura y loteamiento de las manzanas A,B,C,D y E de las tierras fiscales denominadas " ÑAU" en el partido de San Juan Nepomuceno; los informes del Departamento Nacional de Ingenieros y de la Dirección de Tierras y Colonias y la liquidación de la Contaduria General y Dirección del Tesoro,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

ART. 1o.-Páguese por la Contaduria General y Dirección del Tesoro la suma de ($ 14.700.-c/l) PESOS CATORCE MIL SETECIENTOS MONEDA DE CURSO LEGAL, al señor Blas I. Caballero, por el concepto expresado.

ART. 2o.-Impútese esta erogación al Art. 2, Inc. H, de la Ley No. 193.-

ART. 3o.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Eligio Ayala

REGISTRO DE HACIENDA